SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Oficialía Mayor.
Dirección General de Desarrollo Humano y Organización

Reunión del Comité Técnico de Selección

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2018

Siendo las **13:30** horas, del día **miércoles 14 de noviembre** del año dos mil dieciocho, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de **DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE POLÍTICA Y REGULACIÓN AMBIENTAL (83789)**, correspondiente a la Convocatoria **52/2018** adscrita a la **SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL**, con código de puesto **16-600-1-M1C023P-0000079-E-C-D,** se reúnen en la Sala de Juntas No. 1 de la Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental, ubicada en el Piso No. 16, Ala "A", en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México; los C.C. **Ing. Luis Antonio Jiménez Jiménez,** Director General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico, Suplente del Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, **Lic. Juan Jaimes Hernández,** Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas Centrales, Secretario Técnico y **Lic. Hayde Guadalupe González Alonso,** Secretaría Técnica, designada como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnicos de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGHSPC/0156/2018, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al.----------

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN** ----------

Se presentó con Oficio SFNA 352 con fecha 13 de noviembre de 2018, en el cual **C. P. Jorge Carlos Hurtado Valdez, Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental,** con fundamento en lo dispuesto por loa artículos 17 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de la Carrera en la Administración Pública Federal, 126 fracción VI de las Disposiciones en materia de Recursos Humanos y Organización y del Servicio Profesional de Carrera y 83 del Reglamento Interior de la SEMARNAT; les comunico que he designado a **Ing. Luis Antonio Jiménez Jiménez,** Director General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico, para que me supla en la citada sesión.----------

1.- En vista de que estuvo presente el Quórum legal para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2018** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación de la vacante.----------

2.- De acuerdo con el formato denominado "Concentrado de Puntuaciones" del Comité Técnico de Selección, se identifica que el/la candidato/a con el folio de participación **8-83789,** resultó finalista, toda vez que obtuvo una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.----------

3.- Con fundamento en los artículos 29, 74 y 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la Determinación Final, en virtud de que se genera coincidencia en la conclusión de la determinación de este cuerpo colegiado, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad y en razón de que el resultado cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de que fue objeto durante el desarrollo del proceso de selección, permiten considerarle como el/la candidato/a finalista idóneo/a, atendiendo a los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas para ocupar la vacante de: **DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE POLÍTICA Y REGULACIÓN AMBIENTAL,** adscrita a la **SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL**, de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad respecto de el/la candidato/a, acordando por consenso que el/la finalista seleccionado/a para ingresar a la SEMARNAT como servidor/a público/a de carrera es:----------

NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	ROBERTO GONZÁLEZ LABASTIDA
ESCOLARIDAD DEL FINALISTA	LICENCIATURA EN DERECHO
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	8-83789
PUESTO VACANTE A OCUPAR	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE POLÍTICA Y REGULACIÓN AMBIENTAL
CÓDIGO DEL PUESTO	16-600-1-M1C023P-0000079-E-C-D
NIVEL TABULAR	L21
CARÁCTER OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL
FECHA DE INGRESO	01 DE DICIEMBRE DE 2018
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	$105, 848.3 M.N.

4.- El Comité aprueba que el/la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorporará el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el Superior Jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.----------

---

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **13:40** horas del mismo día de su inicio. ----------

---

Miembros del Comité Técnico de Selección

Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la Vacante

Ing. Luis Antonio Jiménez Jiménez
Director General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico

Secretario Técnico

Lic. Juan Jaimes Hernández
Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas Centrales

Representante de la Secretaría de la Función Pública

Lic. Hayde Guadalupe González Alonso
Secretaría Técnica